

Esta semana dijo que no descarta renunciar, pero no da muestras de querer proceder en tal sentido.

El vicepresidente Angelino Garzón dijo esta semana que contempla la posibilidad de renunciar. Aseguró, incluso, que le agradecería «de rodillas» a quien le pida la dimisión. No obstante, y aunque en efecto ha sopesado seriamente la posibilidad de irse del Gobierno, no dio ninguna muestra cierta de que eso vaya a ocurrir.

El asunto ha planteado una seria disyuntiva. Primero, porque legalmente no existe un mecanismo que permita pedirle la renuncia al Vicepresidente. Y segundo, porque nadie está dispuesto a pedirle a Garzón -convaleciente de una isquemia y en tratamiento contra un cáncer de próstata- que se vaya a casa, ya que el asunto podría tener una lectura política. Y electoral.

«No hay que desconocer sus problemas, pero me parece carente de dignidad pedir que lo echen», dijo el escritor y columnista Ricardo Silva, quien aseguró que la de Garzón es «una estrategia que encaja muy bien en el espíritu colombiano: convertirlo todo en un problema personal, en un chantaje emocional».

«Es un juego que no sé hacia dónde va. Pensaría que quiere convertirse en mártir, hacerse ruido y candidatizarse más adelante», agregó.

Silva no está desinformado. Fuentes de plena credibilidad le dijeron a EL TIEMPO que Garzón quiere ser gobernador del Valle. Incluso, lo trasnocha la Alcaldía de Bogotá y hay partidos interesados en apostarles a sus intenciones.

Al margen de si hay o no intenciones adicionales en el asunto, la discusión sobre qué pasaría si Garzón renuncia, es cada vez más frecuente en círculos políticos.

Enterados de que el reemplazante de Garzón debe pertenecer a 'la U' (que lo inscribió en 2010), no han faltado quienes le han mandado mensajes al presidente Santos, tratando de quedarse con esa posición.

«La política es una profesión que produce muchas aves carroñeras. No sorprende que haya mucho chulo intentando conseguir eso», sostuvo la columnista Salud Hernández-Mora.

La periodista consideró, además, que Garzón debería renunciar a la Vicepresidencia: «Es muy triste y doloroso lo que él y su familia están pasando, pero esta no es una cuestión humanitaria, sino de Estado. Y él no está en condiciones óptimas para ejercer y sustituir al Presidente en caso de que fuera necesario».

Entre los candidatos que podrían surgir, que no serán indiferentes al deseo de Santos, aunque el Congreso es autónomo para elegir sucesor, están los ministros de Defensa, Juan Carlos Pinzón, y de Minas, Federico Renjifo, ambos de 'la U'.

Los mensajes que Garzón le ha enviado a la opinión pública son contradictorios. Aunque reiteró que en su «agenda de trabajo está la posibilidad de renunciar», se puso al frente de la negociación entre el Gobierno y Asonal Judicial, con el fin de levantar el paro.

El presidente Santos, quien visitó a Garzón el pasado martes, le dio respaldo a cualquier decisión que tome.

El columnista Daniel Samper Pizano consideró que las circunstancias de Garzón «hacen recomendable, desde el punto de vista humano, que se retire para cuidar su salud y la de su señora; y desde el punto de vista institucional, que haya garantías de que una persona sin este tipo de problemas esté en la Vicepresidencia».

Pero muchos le piden a Garzón que no se vaya. Entre ellos está el jefe del Partido Liberal, Simón Gaviria: «El Vicepresidente tomará la decisión adecuada sobre su futuro con sus médicos y su familia. No nos gusta el hostigamiento y que no se le respete su dignidad».

Tampoco faltan los que creen que Angelino, como curtido sindicalista, podría estar sentando las bases para una demanda de indemnización por renuncia motivada. Y que, como lo considera el abogado Camilo Araque, podría alegar «fallo del servicio» o «daño especial», para hacerse acreedor a una jugosa reparación.

Los pasos por seguir

Lo que prevé la carta política si el 'vice' se va

El artículo 205 de la Constitución establece que «en caso de falta absoluta del Vicepresidente, el Congreso se reunirá por derecho propio, o por convocatoria del Presidente de la República, a fin de elegir a quien haya de reemplazarlo para el resto del período». La Carta Política no establece un mecanismo puntual para elegir al reemplazante, por lo que los guiños presidenciales cobran especial relevancia en ese escenario.

http://www.eltiempo.com/politica/ARTICULO-WEB-NEW_NOTA_INTERIOR-12338892.html